

Reificación y Género: En busca de un "New Deal" en las Relaciones de pareja¹

Gonçalo Neves²

IARPP, Lisboa, Portugal

Este artículo elabora una visión sobre la importancia de lo masculino y femenino en la constitución de la pareja. Una perturbación de la función esperada para cada miembro de la pareja, que presenta un potencial perturbador "del orden establecido", poniendo en cuestión la identidad masculina y femenina. En este sentido, la Reificación de Género es vista como un garante de ese orden sociocultural establecida. Por su parte, esta misma Reificación se presenta como un obstáculo a la actualización del self, reconocimiento mutuo y creación de una mente de la relación, transformando el "otro" en "algo" previsible y perfectamente conocido, lo que produce y mantiene perturbaciones en la pareja, que se denominan afectopatologías relacionales. Se presentan ilustraciones clínicas, como forma de ejemplificar los puntos discutidos.

Palabras clave: Reificación; Género; Terapia de Pareja

This paper elaborates a vision on the importance of the masculine and feminine in the constitution of the couple. A disruption of the expected function for each member of the couple, which presents a disturbing potential "of the established order", calling into question the masculine and feminine identity. In this sense, Gender Reification is seen as a guarantor of this established socio-cultural order. In turn, this same Reification is presented as an obstacle to self-actualization, mutual recognition and creation of a mind of the relationship, transforming the "other" into something "predictable" and perfectly known, which produces and maintains disturbances in the couple, designated as relational affectopathologies. Clinical illustrations are presented as a way of exemplifying the points discussed.

Key Words: Reification; Gender; Couples Therapy

English Title: Reification and Gender: In Search of a "New Deal" in Couple Relationships

Cita bibliográfica / Reference citation:

Neves, G. (2018). Reificación y género. En busca de un "New Deal" en las relaciones de pareja.

Clínica e Investigación Relacional, 12 (1): 97-105. [ISSN 1988-2939] [Recuperado de www.ceir.info]

DOI: 10.21110/19882939.2018.120108

¹ Este trabajo ha sido leído como comunicación en las V Jornadas de Psicoanálisis Relacional, organizadas por el Instituto de Psicoterapia Relacional en el Real Sitio de La Granja de San Ildefonso (Segovia), los días 23 y 24 de febrero de 2018.

² Gonçalo Neves es portugués y vive en Lisboa. Después de completar una Licenciatura en la Facultad de Psicología de la ULHT, en Lisboa, completó un Master en Psicología Clínica, Aconselhamento y Psicoterapias, en la misma Universidad. Como parte integrante del currículo del Máster, completó su práctica en el Servicio de Psicología del Hospital de la Marina Portuguesa. Posteriormente, efectuó un estágio profissional na Clínica da Juventude do Hospital D. Estefânia. Actualmente, ejerce la Psicología Clínica y la Psicoterapia Relacional en el Hospital CUF Infante Santo y en Consultorio Privado, respectivamente. Completó la formación teórica en Psicoterapia Psicoanalítica de la Asociación Portuguesa de Psicoterapia Psicoanalítica (Lisboa) y la formación en Terapia de Pareja en el IPSA-Levante (Valencia). Desde el punto de vista asociativo, es miembro de IARPP International. Contacto: neves8@gmail.com

"Hoy aprendí que entre mí y mi marido no existen diferencias, somos iguales". Fue así que Paula reaccionó al final de una sesión de terapia de pareja, en la que también estuvo presente su marido, José. El tono de la afirmación era sarcástico, algo indignado. En esta sesión, como en la anterior, los asuntos abordados se centraron principalmente en el papel de cada uno en la relación y en las temáticas hombre/mujer, masculino/femenino.

Recuperaré más adelante estas sesiones, pues es necesario encuadrar más ampliamente estas temáticas.

La historia, inevitablemente, trae consigo metamorfosis sociales y culturales que van, de forma consecutiva, estableciendo nuevos zeitgeist. Los conceptos de mujer y hombre, no siendo excepción, sufrieron significativas transformaciones con consecuencias sociales, políticas y, naturalmente, al nivel de las relaciones de pareja.

En la óptica de Claude Lévi-Strauss, la familia, base de la sociedad, se basa en tres pilares: la prohibición del incesto, la instauración de una forma reconocida de unión, y la división sexual de las tareas. Aunque todos sirven para limitar la experiencia, nos interesa explorar más concretamente este último punto, la división sexual de tareas. No fue hasta hace mucho tiempo que esa división se hacía de forma simple: "Ella daba la vida y Él la protegía. Ella se encargaba de los niños y de la casa. Él partió a la conquista del mundo y hacía la guerra. "(Badinter, 1987, p.9) Esta forma dualista de división, se apoya en el cuerpo, según Heritier (1996). No porque corresponda a ciertas aptitudes físicas, sino a la disponibilidad física. Por ejemplo, en las sociedades de cazadores-recolectores, había una fuerte dependencia de lo que era posible recoger de la naturaleza, por lo que la movilidad era una cuestión crucial. La mujer ve su movilidad limitada durante y después del embarazo, por la necesidad de cuidar del bebé. Así, reunía a los cuidados maternos la recogida de alimentos de acceso más fácil, quedando para el hombre la función de proteger a niños e indefensos, así como recorrer distancias mayores, donde podría cazar animales y recoger otro tipo de alimentos.

Otros ejemplos podríamos explorar. Sin embargo, ya tendremos material suficiente para comprender cómo se fueron formando los actuales conceptos de femenino y masculino, y su simbolismo. En Occidente, la tradición judeocristiana desempeñó un papel importante en la propagación de este simbolismo dual. Eva es traída al mundo a partir de una costilla de Adán, mientras éste dormía, como un sueño. Por su parte, Eva "dará a luz a los hijos de Adán en el dolor, como una pesadilla" (Badinter, 1987, p.31). Las nociones aristotélicas continúan en la misma senda, presentando lo masculino y femenino, respectivamente, por calor y frío, animado e inerte, sople y materia.

Aunque incompleta, la perspectiva presentada se conecta fácilmente con los estereotipos actuales, tomados como pilares identitarios en la sociedad. El masculino es afirmado como decidido, firme, fuerte, independiente, con gusto por la lucha y por el riesgo, dominador, seguro de sí, creador. En cuanto a lo femenino, es presentado como caprichoso, sensible, tagarela, disimulado, con necesidad de agradar, débil, astuto, intuitivo, cariñoso, dulce.

Así, volviendo a Lévi-Strauss, la familia estará constituida por un hombre y una mujer que, de forma complementaria, depositan características propias, para crear esa unidad que es el pilar de la sociedad. Esta es una perspectiva que viene de acuerdo con la visión Hegeliana (1969, p.121) de la familia:

"La diferencia natural de los sexos surge igualmente, al mismo tiempo, como una diferencia de determinación intelectual y ética. Estas personalidades se conjugan, según su individualidad exclusiva, en una sola persona; y la intimidad subjetiva, determinada a ser unidad sustancial, hace de esta unión una relación ética - el matrimonio. La intimidad sustancial hace del matrimonio un vínculo indiviso de las personas - matrimonio monogámico; la unión corporal es consecuencia del vínculo enodado. La consecuencia posterior es la comunión de los intereses personales y particulares."

Es muy explícita la fuerte diferenciación entre características que el hombre y la mujer tendrán que prestar a esta unión. Pero Hegel continúa, alcanzando lo social:

"La propiedad de la familia, como de una sola persona, obtiene un interés ético, como la compra, el trabajo y la previsión, gracias a la comunidad en que se encuentran, respecto a la propiedad, a los diferentes individuos que constituyen la familia."

De esta forma, podemos deconstruir la sociedad, dividiéndola en unidades familiares que, a su vez, dependen de la unión de un hombre y de una mujer, que proporcionan el masculino y el femenino necesarios. De esta unión surgirá el núcleo esencial del funcionamiento de la sociedad y de toda la consecuente producción socioeconómica. Este dualismo femenino-masculino presenta así dos facetas muy importantes: por un lado, sostiene la sociedad y todos sus productos, por medio de la constitución del matrimonio y de la familia; por otro lado, define el papel de cada uno, presentándose esta diferenciación sexual como un garante identitario.

Reificación

Karl Marx (1867), a propósito del "fetichismo de la mercancía", describe la alienación de propiedades humanas, que son posteriormente atribuidas a las cosas. Marx denominó este concepto de reificación, describiendo así el trabajo humano en relación con las mercancías,

donde las personas o sus atributos están objetivados, asumiendo el estatuto de cosas. Así, en el capitalismo, las relaciones entre personas asumen el carácter de "cosa" (thingness). Expandir esta noción Marxiana de reificación, nos permite pensar la relación de pareja.

Las clasificaciones y categorizaciones, que resultan en atribuciones específicas tanto al hombre como a la mujer, se presentan a menudo como un impedimento al descubrimiento de la subjetividad del otro. La reificación se presenta como un último reducto de la identidad del hombre y de la mujer, guardián del orden social y político establecida. Se trata de construir lo social y las reglas que le permiten funcionar, sobre la base de una "valencia diferencial de los sexos" (Héritier, 1996). El resultado es la alienación, a través de una reducción al sexo y no al género.

La mujer que trata de la casa y de los hijos y el hombre que gana dinero y protege a la familia son estereotipos cada vez más desafiados en la actualidad, lo que provoca la pérdida de puntos de referencia identitarios, ya que han sido importantes organizadores de la relación de matrimonio. Es la identidad que está en cuestión, generando preguntas: ¿cómo se distinguen hombre y mujer? "¿Qué tipo de hombre o mujer soy yo?" A medida que estas diferencias de papel se van desvaneciendo, se va imponiendo cada vez más la necesidad de una "plasticidad de papeles de cada sexo" (Badinter, 1987). Con el objetivo de cambiar esta visión esencialista, Samuels (1993) sugiere una construcción cultural de la masculinidad y la feminidad, sujeta a influencias socioeconómicas significativas, y pasibles de ser comprendidas a par y paso con acontecimientos históricos. Desde su punto de vista, no es posible crear una representación de la persona sin considerar su contexto cultural, social, de género, étnico y, sobre todo, económico y ecológico. En la continuidad con esta visión pluralista, Stoller (1968) describe el género como un término referente a la cantidad de masculinidad o feminidad existente, siendo que, habiendo ambos en cada uno, la normalidad es la preponderancia de masculinidad y la normalidad de lo femenino es la preponderancia de feminidad. Samuels (2001, p.36) añade que el "género es una historia privada, secreta, sagrada, y misteriosa que contamos a nosotros mismos y es dictada por otros acerca de quiénes somos. Pero también es un conjunto de experiencias profundamente implicadas e irradiadas por la realidad política y socio-económica del mundo externo. Para comprender mejor esta interacción entre el mundo interno y externo del individuo, podemos apoyarnos en términos de identidad de género y papel de género, según lo definido por Stoller (1968). La identidad de género será la noción personal y cultural de pertenencia a determinado sexo que cada individuo tiene, incluyendo los aspectos personales y culturales de esa noción. El papel de género se referirá al comportamiento en

sociedad, en la relación con los demás, en el cual está su noción de pertenencia a determinado sexo.

Samuels (2001) nos dice que la "confusión de género" en el individuo deriva de una "certeza de género". Si, como vimos anteriormente, la complementariedad de papeles ya no es el modelo más seguido por la sociedad actual, y si eso tiene, como sugerimos, impacto en las cuestiones identitarias de cada individuo, entonces estamos ante una paradoja. Para que la salud mental sea alcanzada, será necesario, como dice Perel (2006), ser posible jugar con los papeles, de forma que el individuo no sea controlado por éstos, utilizando así el potencial del juego para superar la categorización de género. Sin embargo, si extendemos esta perspectiva a la pareja, considerando las presiones sociales, políticas y económicas que hemos mencionado anteriormente, rápidamente nos damos cuenta de que cada miembro queda rehén del papel de género que se supone desempeñar en la relación y ante la sociedad, bajo amenaza de pérdidas identitarias y de poder. En un mundo todavía fuertemente binario como aquel en que vivimos, una vivencia en no conformidad con ese binarismo masculino/femenino retira cohesión a la experiencia de cada uno. Otro aspecto importante a añadir es una creciente vivencia narcisista, individualista, muy enfocada en potenciar el propio *self*. En este contexto, podemos afirmar que es común observar algo con un sub-texto de este tipo: "si no complementas y rellenas mis necesidades, no te necesito." Podemos, sin embargo, llevar esta idea más adelante, diciendo: "si no eres masculino o femenino para potenciar lo masculino o femenino en mí, no te necesito." Naturalmente, estamos ante una negación de la subjetividad del otro, ejercida a través de la reificación de género.

En el escenario descrito, nos encontramos ante la necesidad de un "*new deal*" entre sexos, en el solo relativo a la formación del político dentro de cada uno, como sugiere Samuels (2001), sino más bien, relativo a la dinámica de la pareja/familia, base de la sociedad.

La búsqueda de ese "*new deal*" en las relaciones de pareja, pasará por encontrar soluciones para la reificación de género. En este sentido, será útil explorar el abordaje relacional psicoanalítico que Ringstrom (2014) hace a la terapia de pareja, cuyo objetivo define como "permitir que dos *self's* verdaderos" se conecten íntimamente bajo el mismo techo." Para ello, Ringstrom (2014) presenta tres puntos esenciales para que esto suceda: *actualización del self, reconocimiento mutuo y una mente propia de la relación*. La actualización del *self* supone el cumplimiento y/o reparación de algo que está "partido" o no se cumplió durante el recorrido de vida de la persona. "Esto implica la esperanza de llegar a ser quien aún no se ha vuelto" (Ringstrom, 2014, p.8). Estas carencias deben reconocerse antes de que puedan repararse. Si, por un lado, estas mismas carencias estarán en la base de la formación de la pareja, también será verdad que el temor de que éstas se vuelven a ignorar puede dificultar

a gran escala su reparación. Si, por un lado, concordamos con Ringstrom cuando éste afirma que "los pacientes quieren ser conocidos y compartir como son ellos mismos, por otro lado, el reconocimiento mutuo, en la pareja, además del miedo al no reconocimiento del propio, también genera el temor de que, al reconocer al otro en su subjetividad, surja otro diferente de aquel que se busca, imposibilitando así la satisfacción de esas necesidades y deseos. Además, estas mismas necesidades y deseos pueden chocar con necesidades e intereses de grupo, familia, sociedad, cultura (Ringstrom, 2014, p.13), a las que inevitablemente añadimos el género. La necesidad de cumplir el papel de género, desde el punto de vista personal o de la complementariedad en la pareja, será, quizás, lo que más dificulta el reconocimiento mutuo. Esto se debe al hecho de que, como dice Jessica Benjamin (1999, citado por Ringstrom, 2014), para que alguien se siente plenamente reconocido, es necesario que sea por otro subjetivo. Si el otro es experimentado como un objeto, el reconocimiento no es pleno. Como tal, Ringstrom (2014) alerta para la necesidad de reconocimiento de la alteridad (otherness) del otro. La aparición de una "mente propia de la relación" requiere que los miembros de la pareja se rinden a un espacio común, la terceridad (thirdness), abandonando posiciones de dominio sin, sin embargo, colocarse en una posición sumisa. Esta tercera es una elaboración que Benjamin hace a partir del término "surrender" de Emmanuel Gante, que se basa en la posibilidad de que cada miembro de la pareja se permita, temporalmente, identificar con las proyecciones del otro, sin devolverlas a través de un estándar rígido de identificación proyectiva, lo que originaría una dinámica de dominación y sumisión.

Paula y José

Paula tiene 42 años y había vivido, hasta hace un año, un gran cambio profesional. Formada en gestión, había trabajado con su padre hasta ese momento en el negocio construido por éste, en el área del retail, habiendo llegado a ser uno de los mayores del país. Un socio mal intencionado y algunas decisiones menos acertadas por parte de su padre, dictó la quiebra del negocio. Paula no bajó los brazos y empezó, junto con una hermana, explorando el alojamiento turístico, con gran expansión en Lisboa, y que está teniendo éxito. José, de 43 años, después de una breve interrupción, volvió a trabajar con su padre en la gestión de los negocios de la familia, también con gran dimensión en el mercado de la hostelería y agropecuaria. Las discusiones entre Paula y José se desarrollan invariablemente en torno de poder y autonomía. En cuanto a la hora de llegada a la casa del hijo mayor, a la forma en que la casa era limpia, o a las decisiones profesionales de cada uno. Cualquier situación puede generar un brazo de hierro, pues ninguno de ellos quería quedarse fuera de la decisión. Este

tipo de relación es lo que Raimundo Guerra Cid (2013) llama "afectopatología por rivalidad", revelando miedo de perder la identidad y la autonomía, usando la rivalidad como forma de preservación de partes del self. Paula describe a su padre como un hombre "con un corazón enorme", siempre dispuesto a ayudar, lo que lo coloca a menudo en situaciones difíciles, siendo la mayor la quiebra del negocio familiar. Paula presenta culpabilidad por no haber logrado evitar el problema, aunque ésta no sea vivida de forma consciente. Sin embargo, su éxito en el sector inmobiliario le ha permitido "limpiar su imagen profesional". Esta situación es también motivo de discusión, pues José siente la decisión de Paula de dejarlo fuera de estos negocios, por un lado, como "una traición", y, por otro lado, está convencido que va a tomar malas decisiones. José cuenta que empezó a trabajar desde muy joven, pues no tenía ganas de estudiar. Le gusta la idea de "trabajar duro desde siempre", no se niega al esfuerzo físico. El padre de José, un hombre de negocios sin "tiempo a perder y con muy poco espacio para sensibilidades", se separó de la madre de José hace unos años. Su madre, es una mujer "refinada", no dejando escapar ningún detalle de limpieza o arreglo de la casa, que sus empleadas no cumplan. Paula añade que su suegra es bastante diferente de su madre, que permite que las empleadas coman a la mesa con los patrones.

Aunque existan varios focos de la relación que podrían ser explotados, lo que nos importa en el presente trabajo es la reificación del género y cómo la misma interfiere en la posibilidad que cada miembro de la pareja tiene de presentarse libremente, en su subjetividad.

Las identificaciones más prominentes de Paula y José surgen hacia los progenitores del sexo opuesto. Sin embargo, tanto Paula como José interiorizaron nociones de género bastante rígidas, no permitiendo una plasticidad y fluidez de papeles, que les permita adaptarse a las situaciones. Es en este contexto que Paula, en una sesión, dice haber aprendido que no hay diferencias entre ella y el marido. A propósito de las discusiones que tiene con José, Paula refiere que "los hombres son menos sensibles y que hay ciertos detalles que ignoran". Curiosamente, en el momento anterior, el asunto eran las divergencias en relación al mantenimiento de la casa. José quería que Paula fuera más exigente con la empleada, pues había encontrado polvo en algunos lugares de la casa. Más aún, se quejaba de que el olor de las sábanas, cuando la cama era hecha de lavado, no le gustaba, lo que le llevaba a defender que ella no sabía cómo lavar la ropa y que Paula la debía enseñar. Por su parte, Paula no concordaba con ninguna de estas exigencias, lo que la llevaba a no querer hablar con la empleada. Cuando pregunté por qué no era José a hablar con la empleada, ambos concordaron que eso era un papel a ser desempeñado por Paula. Surge aquí, al menos, un estereotipo femenino - las mujeres tratan de la casa y son más sensibles; y un estereotipo masculino - los hombres no son sensibles. Es decir, características subjetivas negadas, no reconocidas. Por ejemplo, en esta relación interpersonal, cuando José expresa una

identificación a la madre, "una mujer refinada", no obtiene reconocimiento, quedando el asunto retenido en una dinámica de rivalidad.

Otro ejemplo se refiere al hecho de que tanto Paula como José han estado durante muchos años liderando un grupo de empresas familiares. Sin embargo, aunque desempeñan las mismas funciones, Paula todavía trataba de la casa y cocinaba después del trabajo. Paula y José tienen empleadas para todos los servicios de la casa. Sin embargo, José insiste para que Paula cocine y trate de la casa, pues "forma parte de las funciones de mujer", recibiendo la concordancia de Paula, cuando ésta dice "no me gusta hacer esas cosas, pero siempre fue así, incluso cuando estaba a gestionar las empresas, cuando iba a casa iba a hacer las cosas ". Más que la desigualdad de género evidente, estamos ante un acuerdo tácito en la pareja acerca de lo que debe ser un hombre y una mujer. Paula aún no puede ser, en el seno de la relación, una mujer decidida, firme, independiente, con gusto por el riesgo y creadora. Por su parte, José todavía no puede ser caprichoso, sensible, intuitivo, o incluso débil, sin voluntad de trabajar "siempre en lo duro".

Este es sólo un ejemplo de una pareja, cuyo funcionamiento depende de la reajuste de género. Son innumerables los ejemplos que es posible contactar en la clínica del día a día. Recuerdo otra situación con una pareja, la cual confieso que tuve dificultad en no reírme. Sucedió con María y Antonio. María se quejaba que Antonio le decía que estaba gorda y que eso era violencia doméstica. Como respuesta, Antonio dice: "¿Y tú crees que estar tan gorda no es violencia doméstica contra mí?"

Como conclusión, nos parece necesario ayudar a los miembros de la pareja a reconocer intersubjetivamente las particularidades de género de cada uno, haciendo posible la creación de un "teatro de improvisación" (Ringstrom, 2014), a diferencia de una relación constreñida por roles de género reificados. Sólo de esta forma es posible ayudar a crear un tercero, que permita la relación sujeto-sujeto, potenciadora del self de cada miembro de la pareja, aunque se vaya, inevitablemente, articulando con relaciones sujeto-objeto.

Cuando la demanda es por un objeto complementario, masculino o femenino, dentro de determinados parámetros, no es posible tolerar la incertidumbre de no controlar al otro, permitiendo que éste fluya sin ser sentido como una amenaza (Raimundo Guerra Cid, 2013). Una base fundamental para este proceso es la noción de "celebración de no saber muy bien quiénes somos en términos de género" (Samuels, 2001), promoviendo así la fluidez en cada momento, albergando "masculinidades" y "feminidades" necesarias y adecuadas a una determinada situación. Aceptando nuevas formas de subjetividad, liberadas de divisiones derivadas de representaciones socio-políticas establecidas, podremos así salir de los límites de lo que se debe y poder caminar para llegar a "hacer aquello que aún no se es". Este será

un nuevo beneficio para hombres y mujeres, pues permite relaciones de género más democráticas y respetuosas de la diferencia y de la igualdad.

REFERENCIAS

- Badinter, E. (1987). *Um é o Outro*. Lisboa: Relógio D'Água.
- Guerra Cid, L. R. (2013). *El Clavo Ardiendo - Claves de las adicciones amorosas y los conflictos en las relaciones de pareja sanas e patológicas*. Barcelona: Octaedro.
- Hegel, G. W. F. (1817/1992). *Enciclopédia das Ciências Filosóficas Em Epítome*, Vol.III. Lisboa: Edições 70.
- Héritier, F. (1996). *Masculino Feminino – O Pensamento da Diferença*. Lisboa: Instituto Piaget.
- Karl Marx (1867/1990). *O Capital – Livro Primeiro, Tomo I*. Lisboa: Edições Progresso.
- Perel, E. (2007). *Mating in Captivity: Unlocking erotic intelligence*. New York: Harper.
- Ringstrom, P. (2014). *A Relational Psychoanalytic Approaches to Couples Psychotherapy*. New York: Routledge.
- Samuels, A. (1993). *The Political Psyche*. London: Routledge.
- Samuels, A. (2001). *Politics on the Couch – Citizenship and the Internal Life*. London: Profile Books.
- Stoller, R. (1968). *Sex and Gender*. London: Hogarth.

Original recibido con fecha: 25/1/2018

Revisado: 15/2/2018

Aceptado: 28/02/2018